

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CELSO LUIS DELGADO ARCE y JAIME DE OLANO VELA, Diputados por Ourense y Lugo pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Durante los meses de verano han sido numerosas las noticias aparecidas en los medios de comunicación de diferentes ciudades y localidades de toda España, relativas a que empleados de Correos denunciaban los continuos recortes en la plantilla agravados por la ausencia casi absoluta de contratación para la cobertura de vacaciones del personal en reparto, en oficinas y centros logísticos.

Y esos empleados ponían de manifiesto las deficiencias en el servicio que suponen un grave perjuicio para los ciudadanos que no estaban recibiendo a tiempo, y en muchos casos fuera de plazo, las cartas y notificaciones de las diferentes administraciones públicas, entre las que se encuentran citas médicas, resoluciones de la Seguridad Social, prestaciones por desempleo, pago de tasas, pensiones, etc., y que Correos, como operador postal público del Servicio Postal Universal, tiene la obligación de repartir diariamente en todos y cada uno de los domicilios.

Ya en el mes de junio los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT rechazaban la política de ajuste duro en personal que estaba aplicando Correos, denunciaban que la plantilla no tenía por qué pagar con los recortes la catastrófica gestión empresarial del anterior presidente Serrano, y exigían habilitar una partida económica importante para refuerzo de la contratación, aliviando la tensión de la plantilla y evitando que el personal eventual siguiera en las bolsas sin posibilidad de trabajar.

Pese a esas advertencias y las protestas de los trabajadores, los gestores de la empresa pública postal Correos que ahora preside Pedro Saura no reaccionaron tomando medidas, y en consecuencia las deficiencias de prestación del servicio postal universal fueron de gran importancia en el pasado verano y por las noticias que recibimos persisten en este otoño.

Procede una inmediata reacción y por ello preguntamos,

¿Qué medidas adoptará la dirección de Correos, como operadora del Servicio Postal Universal, para asegurar que, en el reparto, las oficinas, y centros logísticos haya personal suficiente para que los ciudadanos reciban a tiempo y en plazo, toda la correspondencia y en especial las cartas y notificaciones de las diferentes administraciones públicas, entre las que se encuentran citas médicas, resoluciones de la Seguridad Social, prestaciones por desempleo, pago de tasas, pensiones, etc?

Madrid, 04 de octubre de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL